

JUZGADO DE LO MERCANTIL Nº 13 DE MADRID

C/ Gran Vía, 52 , Planta 2ª - 28013

Tfno: 917043516

Fax: 917031995

47000200

NIG: 28.079.00.2-2019/0237711

Procedimiento: Concurso Abreviado 2146/2019

Sección 2ª

Materia: Materia concursal

Clase reparto: CONCURSOS P. JURID. H. 5 MILL

EJB10

Concursada: HERNANDEZ CORPORATE TEXTILE SL

PROCURADORA Dña. MARIA ISABEL BERMUDEZ IGLESIAS

CREDECIAL DE ADMINISTRACIÓN CONCURSAL

Dña. ISABEL CARRO RODRÍGUEZ LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE LO MERCANTIL Nº 13 DE MADRID DOY FE:

Que en el procedimiento Concurso Abreviado 2146/2019, referente al deudor HERNANDEZ CORPORATE TEXTILE SL ha sido nombrado como administrador concursal ALENTA CONCURSAL SLP, con CIF B88195045, representada por la persona física D. JAVIER SILVEIRA HERNÁNDEZ, con DNI nº 52366795G.

Las facultades de la administración son las de **INTERVENCIÓN**, autorizando o dando su conformidad a los actos de disposición y administración del deudor, respecto de su patrimonio.

Y para que conste y los interesados puedan hacer valer su condición de administrador concursal donde estimen necesario, extendiendo la presente credencial.

En Madrid, a 10 de marzo de 2020.

LA LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA



La difusión del texto de esta resolución a partes ~~de~~ interesadas en el proceso en el que ha sido dictada sólo podrá llevarse a cabo previa disociación de los datos de carácter personal que los mismos contuvieran y con pleno respeto al derecho a la intimidad, a los derechos de las personas que requieran un especial deber de tutela o a la garantía del anonimato de las víctimas o perjudicados, cuando proceda.

Los datos personales incluidos en esta resolución no podrán ser cedidos, ni comunicados con fines contrarios a las leyes.